ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL CIA LTDA SEGINTER

En la ciudad de Guayaquil, a los 05 días del mes de julio del Dos Mil dieciséis a las catorce Horas en el local de la compañía **SEGURIDAD INTEGRAL CIA LTDA SEGINTER.,** ubicada en Urdesa Central Víctor Emilio Estrada y Balsamos Sur 111 , a la que asisten el accionista **UNO: HECTOR VICENTE ATIAGA FRANCO**, Propietario de 111,110 acciones ordinarias y nominativas de UNO punto cero centavos de dólar americano se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **CIENTO ONCE MIL Y CIENTO ONCE DOLARES AMERICANOS (US$111,111.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil quine presentado por la PRESIDENTA de la Compañía y elección del Comisario. Preside la Sesión la Sra. DAYSE VIVIANA HERRERA PLAZA, en su calidad de Presidente. La Presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidenta de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil quince.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Quince por el Presidente de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al Señora DENISSE KATIUSKA BUSTAMANTE JARA, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto

con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) DAYSE VIVIANA HERRERA PLAZA, F) HECTOR VICENTE ATIAGA FRANCO Accionista.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.

Hector Vicente Atiaga
Accionista